

# BOLETÍN MARZO



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**CNDH**  
MÉXICO

**CONLEVAL**



## ÍNDICE

<b>BANCO DE MÉXICO</b> .....	<b>1</b>
Remesas del Exterior correspondiente al mes de enero de 2023.....	1
Informe trimestral, octubre-diciembre de 2022.....	1
Entrada en vigor del Catálogo de Categorías de Comisiones.....	1
Estado de Cuenta Semanal al 3 de marzo de 2023 y el mes de febrero de 2023.....	1
Resultados de Subasta Extraordinaria de Cetes y Bondes F de regulación monetaria.....	1
Reporte de las economías regionales (octubre-diciembre de 2023).....	1
Estado de Cuenta Semanal al 10 de marzo de 2023.....	2
Posición de la Inversión Internacional en 2022.....	2
Estado de Cuenta Semanal al 17 de marzo de 2023.....	2
Deshabilitación de versiones del protocolo TLS en los sitios web del Banco de México.....	2
Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero de 2023.....	2
Estado de Cuenta Semanal al 24 de marzo de 2023.....	3
Incremento de 25 puntos base del objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.25%, con efectos a partir del 31 de marzo de 2023.....	3
Actualización del balance de riesgos por parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero.....	3
Agregados monetarios y actividad financiera en el mes de febrero de 2023.....	3
<b>COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA</b> .....	<b>4</b>
Reporte mensual del mes de febrero de 2023.....	4
Lineamientos para el uso de medios electrónicos durante la investigación, secuela del procedimiento, verificación e incidentes.....	4
Inicio de investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de material radiológico y relacionado adquiridos por el sector salud.....	4
Publicación del documento COFECE en números.....	4
Publicación del Boletín Internacional.....	4
Décima Tercera Reunión Ordinaria del Pleno de la COFECE.....	4
Publicación de los Resultados del Programa Anual de Trabajo 2022.....	4
Décima Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la COFECE.....	5
Publicación del Boletín Internacional.....	5
Publicación de Infografías de promoción de competencia en hidrocarburos y gas LP.....	5
Andrea Marván Saltiel asumió la presidencia de la COFECE.....	5
La COFECE determinó la existencia de barreras a la competencia en los mercados relevantes de la cadena de valor de turbosina.....	5
Publicación del Boletín Internacional.....	6
Publicación del Boletín Internacional.....	6
Publicación del Boletín Internacional.....	6
<b>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	<b>7</b>
Se publicó la recomendación 20/2023.....	7
Se publicó la recomendación 89VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 90VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 91VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 92VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 93VG/2023.....	7
Se publicó la recomendación 94VG/2023.....	7



Se publicó la recomendación 21/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 22/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 23/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 25/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 26/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 27/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 28/2023 .....	8
Se publicó la recomendación 29/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 30/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 31/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 32/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 33/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 34/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 35/2023 .....	9
Se publicó la recomendación 36/2023 .....	10
Se publicó la recomendación 37/2023 .....	10
Se publicó la recomendación 38/2023 .....	10
Se publicó la recomendación 39/2023 .....	10
Se publicó la recomendación 40/2023 .....	10
Se publicó la recomendación 41/2023 .....	10
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 42/2022 .....	10
Se publicó el Manual de Organización General de CNDH 2023 .....	11
Se publicó Iniciativa con proyecto de decreto.....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 100/2021 y su acumulada 101/2021 .....	11
Se publicó la recomendación 24/2023 .....	11
La CNDH participa como institución coadyuvante .....	11
Se publicó minuta en materia de paridad de género.....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 73/2021 .....	11
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 111/2021 .....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 179/2021 y su acumulada 183/2021 .....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 197/2020 .....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 121/2019 .....	12
Se publicó prevención .....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 1/2022 .....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas 145/2022, 146/2022, 148/2022, 150/2022 Y 151/2022.....	13
Se publicó la recomendación 95VG/2023.....	13
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 37/2022 y su acumulada 40/2022 .....	13
Se publicó proposición con punto de acuerdo.....	13
Se publicó convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios .....	13
<b>CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL .....</b>	<b>14</b>
Se publicó listado de Fondos de Aportaciones Federales .....	14
Se publicó información sobre la evolución de la población potencial, objetivo y atendida de los programas y acciones de desarrollo social .....	14
Se publicó información sobre el rezago social longitudinal.....	14
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>15</b>
FGR entrega en extradición a los EUA a un integrante de grupo criminal.....	15



FGR obtiene sentencia condenatoria de hasta 53 años de prisión por los delitos de secuestro y portación de arma de fuego.....	15
FGR obtiene sentencia de hasta 30 años de prisión en contra de dos personas que producían y traficaban fentanilo.....	15
FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 31 años de prisión en causas penales diferentes.....	15
FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 28 años de prisión en contra de tres personas.....	16
FGR destruye más de 100 mil litros y cerca de 70 toneladas de narcóticos, sustancias y precursores químicos.....	16
FGR obtiene sentencia condenatoria por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio.....	16

## **INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES ..... 17**

México entre los países con mayor crecimiento anual en banda ancha fija: OCDE.....	17
El IFT presenta el “Reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales niñas, adolescentes y mujeres 2023” y el monitoreo de noticiarios desde una visión de género.....	17
El IFT realizó la semana de las mujeres 2023.....	17
El IFT inicia dos estudios de mercado: costo del espectro y canales de distribución en servicios de telecomunicaciones móviles.....	17
El pleno del IFT emite las constancias de participación de la licitación pública para el servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas.....	17
El IFT celebra una reunión bilateral con la FCC y la NTIA para tratar diversos temas relacionados con el uso del espectro radioeléctrico en la frontera común.....	18

## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA..... 19**

Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales.....	19
Indicadores de Confianza Empresarial. Febrero de 2023.....	19
Indicador de Pedidos Manufactureros. Febrero de 2023.....	19
Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera. Enero de 2023.....	19
Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros. Febrero de 2023.....	20
Sistema de Indicadores Cíclicos.....	20
Indicadores de Ocupación y Empleo. Enero de 2023.....	20
Cuentas por Sectores Institucionales de México.....	20
Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.....	20
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. Diciembre de 2022.....	20
Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta. Diciembre de 2022.....	21
Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra. Cuarto trimestre de 2022.....	21
Indicador de Confianza del Consumidor. Febrero de 2023.....	21
Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer.....	21
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. Noviembre de 2022.....	22
Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados. Febrero de 2023.....	22
Índice Nacional de Precios Productor. Febrero de 2023.....	22
Índice Nacional de Precios al Consumidor. Febrero de 2023.....	22
Encuestas de Viajeros Internacionales. Enero de 2023.....	22
Indicador Mensual de la Actividad Industrial. Enero de 2023.....	23
Indicadores del Sector Manufacturero. Enero de 2023.....	23
Indicador Oportuno del Consumo Privado enero y febrero de 2023.....	23
Estadísticas a propósito del Día Internacional del Artesano.....	23
Estadísticas a propósito del Día Mundial del Agua.....	23



Indicadores de Empresas Constructoras. Enero de 2023 .....	24
Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto. Cuarto trimestre de 2022 .....	24
Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto. Cuarto trimestre de 2022 .....	24
Indicador Oportuno de la Actividad Económica. Febrero de 2023.....	24
Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de Marzo de 2023 .....	24
Indicadores del Sector Servicios. Enero de 2023 .....	25
Indicadores de Empresas Comerciales. Enero de 2023.....	25
Indicador Global de la Actividad Económica. Enero de 2023 .....	25
Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México Febrero de 2023.....	25

## **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... 26**

Asume INAI presidencia de la red iberoamericana de protección de datos para el periodo 2023-2025.....	26
Participa INAI en la 44ª edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería .....	26
Llegó a Zacatecas Caravana por la Transparencia, para asesorar a población sobre derecho a saber y protección de datos personales.....	26
INAI presenta serie documental La Ruta de la Trata, en el marco del Día Naranja para la eliminación de la violencia contra las mujeres .....	26
SSPC debe dar a conocer resultados de evaluaciones de control de confianza de Rosa Icela Rodríguez y Laura Velázquez Alzúa .....	26
La comunidad universitaria tiene el poder de cuestionar a las autoridades para construir una mejor sociedad: INAI .....	26
Ruta de la privacidad llega a Guanajuato para continuar fortaleciendo la cultura de la protección de los datos personales en el país.....	27
Transparencia, medular en el combate a la corrupción: INAI.....	27
Activación de SIGEMI-SICOM en Nayarit agilizará atención de solicitudes de información y recursos de revisión.....	27
Lanzan INAI y SNT Consulta sobre Política Nacional de Datos Abiertos.....	27
Semanas Universitarias por la Transparencia democratizan acceso a la información y protección de datos en el país: INAI.....	27
Diconsa debe informar sobre compra de 20 mil toneladas de leche en polvo en 2022.....	27
SEMAR debe entregar versión pública de estrategia de ciberdefensa y ciberseguridad 2021-2024 .....	28
CONAGUA debe entregar resultados de la remediación tras contaminación tóxica del Río Sonora .....	28
Interpondrá INAI controversia constitucional ante la SCJN por la falta de nombramientos de integrantes del Pleno.....	28
CIDE debe entregar base de datos completa de estudio sobre desarrollo de niñas y niños de Aguascalientes .....	28
Impulsan INAI e INFONL Gobierno Abierto en Nuevo León; 7 municipios suscriben declaratoria de Municipio Abierto.....	28
Premia Canal del Congreso programa Derecho a Saber del INAI .....	28
CONACYT debe entregar documentos que certifiquen que el consejo académico aprobó la modificación al estatuto del CIDE .....	29
SSPC debe dar a conocer versión pública de Acuerdos para la Construcción de la Paz en Morelos.....	29
PROFEPA debe informar sobre tala ilegal en bosque de CDMX.....	29
Pemex debe entregar copia certificada de historial laboral de un particular .....	29
Llama INAI al Senado de la República a no dejarlo sin quórum para sesionar y, con ello, imposibilitar sus funciones .....	29
Semanas Universitarias por la Transparencia promueven utilidad del acceso a la información para mejorar calidad de vida de la juventud .....	29
ISSSTE debe entregar a particular copia de sus estudios clínicos .....	30



Presenta INAI ante SCJN controversia constitucional por falta de nombramiento de comisionados.....	30
Instalan red nacional de titulares de Órganos Internos de Control de Organismos Garantes en Materia de Transparencia .....	30
Guardia nacional debe dar a conocer número de armas de fuego aseguradas en 2022 .....	30
IMSS debe dar a conocer relación de médicos que realizaron ultrasonido y tacto vaginal para detectar cérvix cerrado, en hospitales de Sinaloa .....	30
Acuerda INAI interponer acción de inconstitucionalidad ante SCJN en contra de diversas disposiciones del “Plan B” .....	30

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL..... 32**

INE niega medidas cautelares contra el Secretario de Gobernación, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dos Senadores y funcionarios locales. ....	32
Presentan renunciias integrantes de la Junta General Ejecutiva.....	32
Nombra INE a Roberto Heycher Cardiel como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva.....	32
Crea INE Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023 .....	32
Presenta INE segunda Controversia Constitucional en contra de la reforma electoral .....	33
Reasume Edmundo Jacobo Molina cargo como Secretario Ejecutivo del INE .....	33
INE niega medidas cautelares contra los secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, un Senador y el retiro de un spot del PRD en el Estado de México.....	34
El INE da a conocer el monto de la compensación de la Consejera y los Consejeros que terminan su encargo el próximo 3 de abril .....	34
INE niega medidas cautelares contra Jefa de Gobierno de la CDMX, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Gobernación y funcionarios de Baja California y Tabasco.....	34
Sanciona INE a partidos políticos por irregularidades en materia de fiscalización .....	35
Suspende INE implementación de Reforma Electoral 2023 y operará con normatividad anterior.....	35
INE ordena a la Presidencia de la República retirar declaraciones que infringen el principio de equidad de los procesos electorales locales en Coahuila y Estado de México .....	36
Sanciona INE presentación de 15 mil firmas de personas fallecidas para apoyar la Revocación de Mandato .....	36



## BANCO DE MÉXICO

### 01 de marzo de 2023

#### Remesas del Exterior correspondiente al mes de enero de 2023

El Banco de México informó que en enero de 2023, los ingresos por remesas provenientes del exterior alcanzaron un nivel de 4,406 millones de dólares, lo que significó una expansión anual de 12.5%. En enero de 2023 el superávit de la cuenta de remesas resultó de 5,093 millones de dólares, que se compara con el de 5,177 millones de dólares que se presentó en diciembre de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/%7B24412D30-AFDA-32DB-DB99-CADBC528B694%7D.pdf>

### 01 de marzo de 2023

#### Informe trimestral, octubre-diciembre de 2022

El Banco de México publicó el informe trimestral correspondiente a los meses de octubre-diciembre de 2022, en el que se analiza la inflación, la actividad económica, el comportamiento de otros indicadores económicos del país, así como la ejecución de la política monetaria del trimestre octubre - diciembre de 2022 y diversas actividades del Banco durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 51, fracción II, de la Ley del Banco de México.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7BC1C6A46C-CE39-DE01-0142-1BBCFB122B6F%7D.pdf>

### 03 de marzo de 2023

#### Entrada en vigor del Catálogo de Categorías de Comisiones

Banxico modificó las Disposiciones de carácter general en materia de registro de comisiones, emitidas mediante la Circular 36/2010, modificadas mediante la Circular 8/2021, las cuales están dirigidas a diversas entidades financieras. Entre los cambios se establece que las entidades financieras deberán utilizar el nuevo Catálogo de Categorías de Comisiones publicado por Banxico en su página de Internet, que

estandariza los nombres de los conceptos de comisiones, para que una comisión asociada a un servicio o evento tenga el mismo nombre sin importar la entidad financiera que lo ofrece o el producto financiero al cual se le asocia.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B1388BE36-2DBC-72D1-88F0-78288E60950B%7D.pdf>

### 07 de marzo de 2023

#### Estado de Cuenta Semanal al 3 de marzo de 2023 y el mes de febrero de 2023

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal al 3 de marzo de 2023 y mes de febrero de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 185 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 15,065 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,657,542 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B48E93D30-1BE6-FEEC-DBE3-AB1B3EF83AAB%7D.pdf>

### 08 de marzo de 2023

#### Resultados de Subasta Extraordinaria de Cetes y Bondes F de regulación monetaria

El Banco de México publicó los resultados de la Subasta Extraordinaria de Valores Gubernamentales correspondiente a los títulos CETES y Bondes F, con la correspondiente información del plazo, montos y tasa de rendimiento.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>

### 14 de marzo de 2023

#### Reporte de las economías regionales (octubre-diciembre de 2023)

El Banco de México publicó el reporte de las economías regionales que presenta los indicadores y el análisis que realiza dicho Banco de México



produce sobre las distintas regiones del país en cuanto a la evolución de la actividad económica, la inflación, y las expectativas de los agentes económicos, la cual permite complementar la visión sobre la situación económica y los pronósticos de la economía nacional.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B5D544763-E0CE-F3A2-6035-98A12CDA05DD%7D.pdf>

#### **14 de marzo de 2023**

##### **Estado de Cuenta Semanal al 10 de marzo de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal al 10 de marzo de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 299 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 10,084 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,667,627 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B9BC5F961-2187-560B-BFF6-5C162AC12302%7D.pdf>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Posición de la Inversión Internacional en 2022**

El Banco de México informó que al cierre de 2022, la Posición de Inversión Internacional (PII) Neta de México fue negativa en 592.9 mil millones de dólares. Asimismo se informó que el saldo del endeudamiento neto frente al resto del mundo de 592.9 mil millones de dólares al cierre de 2022 significó 41.9% del PIB, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/posicion-de-inversion-internacional/%7B810227B6-2327-E09A-EFF0-DDE98869F77B%7D.pdf>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Estado de Cuenta Semanal al 17 de marzo de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal al 17 de marzo de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 1,405 millones de dólares (m.d.). La base

monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 33,347 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,700,973 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BF3DDB0FB-C284-C8F0-B767-E5D35B53C21E%7D.pdf>

#### **24 de marzo de 2023**

##### **Deshabilitación de versiones del protocolo TLS en los sitios web del Banco de México**

El Banco de México habilitó desde el 26 enero del presente año la versión 1.3 del protocolo de seguridad TLS (Transport Layer Security por sus siglas en inglés) en diversos sitios web. Las versiones anteriores a la versión 1.3 se deshabilitaron del protocolo en cuestión.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B8CF65C7C-B9CA-C5FE-57EE-0F5DDA049E0D%7D.pdf>

#### **27 de marzo de 2023**

##### **Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero de 2023**

El Banco de México publicó la información de Comercio Exterior correspondiente al mes de febrero de 2023, en donde entre otros aspectos se destacó el déficit comercial de 1,844 millones de dólares, debido al aumento en el saldo de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de un déficit de 1,287 millones de dólares en enero a un superávit de 765 millones de dólares en febrero, y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de 2,838 millones de dólares a 2,610 millones de dólares en esa misma comparación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7BBFAFD363-2FA8-0134-C29E-91DEB8187A43%7D.pdf>





**28 de marzo de 2023**

**Estado de Cuenta Semanal al 24 de marzo de 2023**

El Banco de México publicó el Estado de Cuenta Semanal al 24 de marzo de 2023, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 497 millones de dólares (m.d.). La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 26,107 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,674,866 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BE263F36E-F8EE-613B-4932-F1F5EAFCA348%7D.pdf>

**30 de marzo de 2023**

**Incremento de 25 puntos base del objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.25%, con efectos a partir del 31 de marzo de 2023**

El Banco de México realizó un anuncio de Política Monetaria mediante el cual Junta de Gobierno decidió por unanimidad incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 11.25%, con efectos a partir del 31 de marzo de 2023. Entre otros aspectos, la Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques inflacionarios y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios, los retos ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de incertidumbre, la persistencia de las presiones inflacionarias acumuladas y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación, así como la postura monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BB5CDF10E-D32B-9E92-3E8E-13BB22940D60%7D.pdf>

**31 de marzo de 2023**

**Actualización del balance de riesgos por parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero**

En la 51ª sesión ordinaria del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, realizada el día 31 de marzo de 2023, se actualizó el balance de riesgos y analizó los retos que enfrenta el sistema financiero mexicano ante la coyuntura presentada por los recientes eventos que afectaron a bancos del exterior. En dicha reunión se concluyó que el sistema financiero mexicano no sufrió afectaciones relevantes y mantiene su resiliencia. Asimismo, se revisó la información más reciente sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos y se aprobó el décimo tercer informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad financiera del país.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BDf2421B1-A06F-240C-61B2-626D7A2066BA%7D.pdf>

**31 de marzo de 2023**

**Agregados monetarios y actividad financiera en el mes de febrero de 2023**

El Banco de México publicó información en torno a los agregados monetarios y la actividad financiera correspondiente al mes de febrero de 2023, en donde entre otros aspectos se destacó que la base monetaria creció 0.6% en términos reales anuales, mientras que el agregado monetario M1 tuvo una variación de -3.1% real anual. Igualmente, se mencionó que el financiamiento otorgado por la banca comercial aumentó en 4.1% en términos reales anuales durante febrero de 2023. A su interior, destacan el financiamiento al sector privado, con un incremento de 4.1%; el destinado al sector público federal, con una tasa positiva de 4.3%; y el otorgado a estados y municipios, con una disminución de 8.0%, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/agregados-monetarios-y-actividad-financiera/%7B1E735BCA-732A-1672-1965-93DA9D8FB4B4%7D.pdf>

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**01 de marzo de 2023**

### **Reporte mensual del mes de febrero de 2023**

La COFECE publicó el reporte mensual correspondiente al mes de febrero de 2023, en el que destaca el nombramiento de Rodrigo Alcázar Silva y Giovanni Tapia Lezama como nuevos comisionados, información en materia de promoción de la competencia, concentraciones, entre otros.

<https://www.cofece.mx/reporte-mensual-febrero-2023/>

**02 de marzo de 2023**

### **Lineamientos para el uso de medios electrónicos durante la investigación, secuela del procedimiento, verificación e incidentes**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el uso de medios electrónicos durante la investigación, la secuela del procedimiento, la verificación y los incidentes tramitados ante la COFECE. Dichos Lineamientos incluyen previsiones en materia de acreditación de la personalidad y reglas específicas de los procedimientos.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681347&fecha=02/03/2023](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681347&fecha=02/03/2023)

**02 de marzo de 2023**

### **Inicio de investigación por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de material radiológico y relacionado adquiridos por el sector salud**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Acuerdo por el cual la COFECE inició la investigación de oficio identificada bajo el expediente IO-004-2022, por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de material radiológico y relacionado adquiridos por el sector salud en el territorio nacional, con el objeto de determinar si se han actualizado, cualquiera de las conductas previstas en el artículo 9 (precios máximos) y 53 (prácticas monopólicas absolutas) de la Ley Federal de Competencia Económica.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681348&fecha=02/03/2023](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681348&fecha=02/03/2023)

**03 de marzo de 2023**

### **Publicación del documento COFECE en números**

En el portal de Internet se publicó el documento COFECE en números que expone las acciones realizadas durante el 2022 en materia de competencia económica, las líneas de trabajo, la promoción de la competencia y desarrollo del modelo institucional.

<https://www.cofece.mx/cofece-en-numeros-2022/>

**03 de marzo de 2023**

### **Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional que refiere a la autorización de la concentración de Korean Air y Asiana en el Reino Unido, la sanción de la autoridad de Portugal al cártel de cable eléctrico, la investigación en materia de concentración de autopartes en Canadá, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-3-de-marzo-de-2023/>

**03 de marzo de 2023**

### **Décima Tercera Reunión Ordinaria del Pleno de la COFECE**

La COFECE en su Décima Tercera Reunión Ordinaria conoció acerca de la presentación, discusión, y en su caso, resolución del procedimiento relativo a la competencia y libre concurrencia en el mercado de los servicios de procesamiento de transacciones domésticas proporcionado por las Cámaras de Compensación para pagos con tarjeta.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2023/>

**09 de marzo de 2023**

### **Publicación de los Resultados del Programa Anual de Trabajo 2022**

En el portal de Internet se publicó el documento Resultados del Programa Anual de Trabajo 2022, dentro del cual se mencionan los objetivos para prevenir y corregir estructuras de mercado que obstaculicen, dañen o impidan la competencia y libre concurrencia; combatir y disuadir las

prácticas anticompetitivas que afectan los mercados; promover la aplicación de principios de competencia entre los actores públicos y privados a través de difundir activamente los beneficios de la competencia económica, y consolidar un modelo organizacional robusto y de vanguardia que responda de manera efectiva ante las necesidades y los retos institucionales.

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2023/03/Resultados\\_PAT-2022.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2023/03/Resultados_PAT-2022.pdf)

### **09 de marzo de 2023**

#### **Décima Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno de la COFECE**

La COFECE en su Décima Cuarta Reunión Ordinaria resolvió la autorización de ocho asuntos de concentración. Asimismo, emitió la opinión relativa a la participación cruzada en términos del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos, así como la presentada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en términos del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito. Igualmente, se calificaron como procedentes la calificación de excusa presentadas por uno de los comisionados en el expediente CNT-006-2023 y CNT-029-2023.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2023/>

### **10 de marzo de 2023**

#### **Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional que refiere a la investigación de la autoridad australiana sobre ecosistemas de plataformas digitales, el reporte de la autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido en torno a la falta de competencia en el mercado de datos bursátiles, la demanda interpuesta por la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos para impedir la concentración entre empresas de tecnología crediticia, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-10-de-marzo-de-2023/>

### **13 de marzo de 2023**

#### **Publicación de Infografías de promoción de competencia en hidrocarburos y gas LP**

La COFECE publicó en su portal de Internet las infografías correspondientes a la promoción de competencia en hidrocarburos, así como en el mercado de energéticos de gas licuado de petróleo y gas natural.

<https://www.cofece.mx/cofece-promueve-la-competencia-en-el-sector-energetico-hidrocarburos/>

### **15 de marzo de 2023**

#### **Andrea Marván Saltiel asumió la presidencia de la COFECE**

A partir del día 15 de marzo de 2023, Andrea Marván Saltiel asumió la presidencia de la COFECE, al ser ratificada por el Pleno del Senado de la República.

<https://www.cofece.mx/andrea-marvan-saltiel-es-designada-comisionada-presidenta-de-la-cofece/>

### **17 de marzo de 2023**

#### **La COFECE determinó la existencia de barreras a la competencia en los mercados relevantes de la cadena de valor de turbosina**

La COFECE determinó la existencia de barreras a la competencia y a la libre concurrencia que generan restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados de comercialización, almacenamiento y expendio de turbosina. Derivado de las barreras, la COFECE realizó diversas recomendaciones y órdenes para eliminarlas, entre las que se encuentran las recomendaciones a diversas autoridades, como a la Secretaría de Economía y la Secretaría de Energía para modificar diversos acuerdos que limitan la importación de turbosina, así como a la CRE para incrementar la posibilidad de que los comercializadores accedan a infraestructura de almacenamiento externo sin restricciones discriminatorias y la determinación de la participación máxima en la reserva de capacidad en las instalaciones de almacenamiento externo a nivel regional.

<https://www.cofece.mx/cofece-determino-la-existencia-de-barreras-a-la-competencia-en-la-cadena-de-valor-de-turbosina/>

**17 de marzo de 2023****Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional que entre otras notas informa la autorización en Estados Unidos de América de la concentración de Kansas City Southern y Canadian Pacific, las recomendaciones de Canadá para mejorar la ley de competencia y la investigación realizada en España por el abuso de la posición dominante en el sector eléctrico.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-17-de-marzo-de-2023/>

**24 de marzo de 2023****Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional en donde se informa que en Francia se realizó una investigación en torno a la posible colusión de aerolíneas en rutas del Caribe, la inspección realizada por la Unión Europea a una empresa de bebidas energéticas por posibles prácticas anticompetitivas, la autorización del regulador aéreo colombiano de la fusión entre las aerolíneas Avianca y Viva Air, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-24-de-marzo-de-2023/>

**31 de marzo de 2023****Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional en donde se informa que la Unión Europea y Estados Unidos de América han entablado un diálogo sobre competencia en mercados digitales, la investigación a Google por parte de la autoridad española, la concentración del sector minero en Chile, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-31-de-marzo-de-2023/>

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ❖ **Se reportan las siguientes publicaciones de meses anteriores, debido a que se comunicaron en el portal de la CNDH hasta el mes de marzo.**

### **Enero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 20/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 20/2023 de 31 de enero de 2023, sobre el caso de violación al derecho a la procuración de justicia por la irregular integración de diversas indagatorias en la entonces Procuraduría General de la República, así como en la Fiscalía General del Estado de Jalisco; además de la vulneración a los derechos a la verdad, a la búsqueda, e igualdad ante la ley.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-02/REC\\_2023\\_020.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-02/REC_2023_020.pdf)

### **Enero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 89VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 89VG/2023 de 31 de enero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad e integridad personal y seguridad jurídica, por la detención arbitraria y desaparición forzada; al interés superior de la niñez; a la inviolabilidad del domicilio, así como a la verdad y la integridad personal de los familiares, por personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Marina y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz y a la Fiscalía General de la misma entidad federativa.

<https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-por-violaciones-graves-89vg2023>

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 90VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 90VG/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura, atribuibles a personal de la entonces Policía Federal.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_90.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_90.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 91VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 91VG/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura, por elementos de la Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado de Guerrero, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_91.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_91.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 92VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 92VG/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura y actos de tortura y violencia sexual, por parte de elementos de la Secretaría de Marina en Poza Rica, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_92.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_92.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 93VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 93VG/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal por actos constitutivos de tortura, cometidos por elementos de la Guardia Nacional.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_93.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_93.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 94VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 94VG/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura, por elementos de la Secretaría de Marina y de la entonces Procuraduría General de la República.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_94.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_94.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 21/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 21/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital Regional de Alta Especialidad “Centenario de la Revolución Mexicana” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Emiliano Zapata, Morelos.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_021.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_021.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 22/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 22/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital General de zona 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Cancún, Quintana Roo.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_022.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_022.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 23/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 23/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la libertad, seguridad jurídica y legalidad por inviolabilidad del domicilio, detención arbitraria y dilación en la puesta a disposición, con afectación a su proyecto de vida, atribuibles a elementos de la entonces Policía Federal, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_023.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_023.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 25/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 25/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos

humanos a la seguridad jurídica y al principio del interés superior de la niñez y la adolescencia, a un residente permanente por refugio en México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_025.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_025.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 26/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 26/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital General de Zona 57, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_026.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_026.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 27/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 27/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida; así como al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de zona número 14, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Hermosillo, Sonora.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_027.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_027.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 28/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 28/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la seguridad e integridad personal, en su relación con los principios mínimos de atención a las víctimas de delito e interés superior de la niñez, en el Estado de Sonora.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_028.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_028.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 29/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 29/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la legalidad, así como al principio de no devolución, a la libertad personal, con la condición de refugiados en el país, atribuibles a personal del Instituto Nacional de Migración.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_029.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_029.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 30/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 30/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, atribuibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, hoy Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Energía, por la inejecución de un laudo firme de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_030.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_030.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 31/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 31/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y al principio del interés superior de la niñez, en un inmueble ubicado en el Municipio de Chihuahua, Chihuahua.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_031.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_031.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 32/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 32/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la seguridad jurídica, igualdad y no discriminación, así como al interés superior de la niñez, en agravio de un niño con discapacidad

ocurrida durante el trámite de su pasaporte, en Zapopan, Jalisco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_032.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_032.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 33/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 33/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violación al derecho a la seguridad jurídica y legalidad en relación al debido proceso de las personas que ingresan como visita a los centros federales de readaptación social, derivado de su suspensión y/o cambio de modalidad emitida de manera infundada por el comité técnico de los centros de reclusión en Tepic, Nayarit; Villa Aldama, Veracruz; Villa Comaltitlán, Chiapas; Buenavista Tomatlán, Michoacán y Ramos Arizpe, Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_033.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_033.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 34/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 34/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos al trato digno y al principio del interés superior de la niñez, en las estancias migratorias del Instituto Nacional de Migración en Saltillo y Piedras Negras, Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_034.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_034.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 35/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 35/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad, seguridad jurídica, al debido proceso y a la libertad personal; así como a la integridad personal y al trato digno, de personas en contexto de migración detenidas en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Guadalupe, Nuevo León.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_035.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_035.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 36/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 36/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en la Unidad Médica Familiar No. 09 y el Hospital General de Zona No. 02, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, Aguascalientes.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_036.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_036.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 37/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 37/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el recurso de impugnación por la no aceptación por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, de la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad federativa.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_037.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_037.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 38/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 38/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud por personal médico del Hospital General Tacuba del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_038.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_038.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 39/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 39/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la legalidad en relación con el debido proceso por detención arbitraria, en agravio de una persona que se

encontraba privada de la libertad en el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_039.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_039.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 40/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 40/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la protección de la salud de una mujer y la pérdida de los productos de su embarazo gemelar, en la Unidad de Medicina Familiar número 23 y el Hospital de Gineco-Obstetricia 3a del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_040.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_040.pdf)

### **Febrero de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 41/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 41/2023 de 28 de febrero de 2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, atribuibles a la secretaría de inclusión y bienestar social de la ciudad de México, por el incumplimiento de un laudo firme del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_041.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_041.pdf)

### **01 de marzo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 42/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 42/2022. En ella la CNDH se planteó la invalidez de diversos artículos de Leyes de Ingresos de Municipios del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, publicadas el doce de febrero de dos mil veintidós en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681223&fecha=01/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681223&fecha=01/03/2023#gsc.tab=0)



### **01 de marzo de 2023**

#### **Se publicó el Manual de Organización General de CNDH 2023**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Manual de Organización General de CNDH 2023, y queda sin efectos el similar expedido el 07 de enero de 2022.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681231&fecha=01/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681231&fecha=01/03/2023#gsc.tab=0)

### **02 de marzo de 2023**

#### **Se publicó Iniciativa con proyecto de decreto**

En la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados se publicó la prevención realizada por la Presidencia de la Mesa Directiva para que se presente el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (en materia del diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria).

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230302.pdf>

### **03 de marzo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 100/2021 y su acumulada 101/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 100/2021 y su acumulada 101/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, las cuales fueron reformadas mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681576&fecha=03/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681576&fecha=03/03/2023#gsc.tab=0)

### **06 de marzo de 2023**

#### **Se publicó la recomendación 24/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 24/2023, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección

de la salud, a la vida y al trato digno, en agravio de una persona adulta mayor; así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital General de Zona No. 27 “Dr. Alfredo Badallo García”, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC\\_2023\\_024.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/REC_2023_024.pdf)

### **06 de marzo de 2023**

#### **La CNDH participa como institución coadyuvante**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la lista de instituciones coadyuvantes en el proceso de consulta previa, libre, informada, de buena fe, y culturalmente adecuada en materia de educación indígena para el cumplimiento de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019. En esa lista aparece la CNDH como institución coadyuvante en el proceso de diálogo y consulta.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230306.pdf>

### **07 de marzo de 2023**

#### **Se publicó minuta en materia de paridad de género**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria del Senado la minuta en materia de paridad de género del Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de, entre otros ordenamientos, la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

[https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/132773](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/132773)

### **07 de marzo de 2023**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 73/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 73/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez en contra del artículo 875 Ter, fracción II, del Código Civil para el Estado de Puebla, adicionado mediante Decreto

publicado el veintiséis de marzo de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial de esa entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5681822&fecha=07/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681822&fecha=07/03/2023#gsc.tab=0)

#### **08 de marzo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 111/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 111/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de los artículos 8, fracción I; 9, fracción I; y 15, fracción IV; de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, expedida mediante Decreto número 255 publicado en el Periódico oficial de esa entidad federativa el dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682061&fecha=08/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682061&fecha=08/03/2023#gsc.tab=0)

#### **09 de marzo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 179/2021 y su acumulada 183/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 179/2021 y su acumulada 183/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del decreto número 2792, mediante el cual se expide la Ley de Hacienda para el Municipio de Loreto, Baja California Sur, publicada en el Boletín Oficial de la entidad federativa el doce de noviembre de dos mil veintiuno, específicamente, los artículos 22 y 23, fracción I.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682161&fecha=09/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682161&fecha=09/03/2023#gsc.tab=0)

#### **10 de marzo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 197/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la

Acción de Inconstitucionalidad 197/2020. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, expedida mediante Decreto número 173, publicado el dieciocho de febrero de dos mil veinte en el Periódico Oficial de la citada entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682357&fecha=10/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682357&fecha=10/03/2023#gsc.tab=0)

#### **13 de marzo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 121/2019**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019. En ella la CNDH planteó la invalidez de los artículos 56, 57 y 58, 61 a 68, 106, párrafo último, específicamente el enunciado normativo "a partir del 4º grado de primaria", y 109 de la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta de septiembre de dos mil diecinueve.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682479&fecha=13/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682479&fecha=13/03/2023#gsc.tab=0)

#### **13 de marzo de 2023**

##### **Se publicó prevención**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la prevención a efecto de que se presenten los dictámenes correspondientes a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230313.pdf>

#### **14 de marzo de 2023**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 1/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 1/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos conceptos de diversos ordenamientos de municipios, todos

del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, publicados en el Periódico Oficial de la Entidad el trece de diciembre de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5682567&fecha=14/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682567&fecha=14/03/2023#gsc.tab=0)

#### **21 de marzo de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas 145/2022, 146/2022, 148/2022, 150/2022 Y 151/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas 145/2022, 146/2022, 148/2022, 150/2022 Y 151/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de los Decretos 270 y 271 publicados en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el veintinueve y treinta de septiembre de dos mil veintidós, respectivamente.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5683219&fecha=21/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5683219&fecha=21/03/2023#gsc.tab=0)

#### **21 de marzo de 2023**

**Se publicó la recomendación 95VG/2023**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 95VG/2023, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la vida, a la seguridad jurídica e integridad personal, por uso excesivo de la fuerza mediante el uso ilegítimo de armas de fuego atribuibles a personas servidoras públicas de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG\\_95.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-03/RecVG_95.pdf)

#### **24 de marzo de 2023**

**Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 37/2022 y su acumulada 40/2022**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 37/2022 y su acumulada 40/2022. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas porciones normativas, contenidas en Leyes de Ingresos de diversos Municipios del Estado de Oaxaca, publicadas el cinco de febrero de dos mil veintidós.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5683791&fecha=24/03/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5683791&fecha=24/03/2023#gsc.tab=0)

#### **29 de marzo de 2023**

**Se publicó proposición con punto de acuerdo**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria del Senado la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta tanto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como a la Fiscalía General de la República a que investiguen con celeridad lo sucedido en la Estancia Provisional migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua el 27 de marzo de 2023 y, en su oportunidad, ejerzan las acciones correspondientes.

[https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/133453](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/133453)

#### **31 de marzo de 2023**

**Se publicó convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios**

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la convocatoria de la Comisión de Asuntos Migratorios para la discusión y votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversos órganos, entre ellos, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al gobierno de la Ciudad de México, a implementar mecanismos para reubicar en albergues a las personas migrantes que permanecen al exterior de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230331.pdf>

## CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**Marzo de 2023**

**Se publicó listado de Fondos de Aportaciones Federales**

El CONEVAL publicó en su página electrónica el listado de Fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social 2023.

[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Inventarios\\_Anteriores/Listado\\_FAF\\_2023.zip](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Inventarios_Anteriores/Listado_FAF_2023.zip)

**Marzo de 2023**

**Se publicó información sobre la evolución de la población potencial, objetivo y atendida de los programas y acciones de desarrollo social**

El CONEVAL publicó en su página electrónica la evolución de la población potencial, objetivo y atendida de los programas y acciones de desarrollo social del Gobierno Federal

[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones\\_Programas/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial/Evolucion\\_PPOAP\\_DSocial.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones_Programas/Evolucion_PPOAP_DSocial/Evolucion_PPOAP_DSocial.aspx)

**28 de marzo de 2023**

**Se publicó información sobre el rezago social longitudinal**

El CONEVAL publicó en su página electrónica el comunicado No. 3 en el que se presenta información sobre el rezago social longitudinal del 2000 al 2020.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadospreNSA/Documents/2023/COMUNICADO\\_03\\_REZAGO\\_SOCIAL\\_LONGITUDINAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadospreNSA/Documents/2023/COMUNICADO_03_REZAGO_SOCIAL_LONGITUDINAL.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**02 de marzo de 2023**

### **FGR entrega en extradición a los EUA a un integrante de grupo criminal**

En cumplimiento del Tratado de Extradición firmado entre México y los EUA, la Fiscalía General de la República (FGR), entregó en extradición a dicho país a una persona de nacionalidad mexicana requerida por la corte federal de distrito para el Distrito de Nueva York. Ismael “Q” formaba parte de una organización criminal donde era responsable de tráfico de droga de México a los Estados Unidos, así como su fabricación y transporte. La entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los agentes estadounidenses designados para su traslado final.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7466](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7466)

**06 de marzo de 2023**

### **FGR obtiene sentencia condenatoria de hasta 53 años de prisión por los delitos de secuestro y portación de arma de fuego**

La FGR, obtuvo sentencias condenatorias en juicio oral, en contra de cinco personas por delitos de secuestro agravado y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Dichos detenidos, Edder “M”, Luis “G” y Abraham “T”, fueron detenidos en flagrancia en agosto de 2017, cuando tenían secuestrada a una persona, en Cuautitlán, Izcalli, Estado de México. Tras diversos procedimientos y luego de los datos aportados por el Ministerio Público de la Federación (MPF), el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, dictó sentencia de 50 años de prisión contra Edder “M”, Luis “G”, Luis Armando “D” y Gerardo “T”, mientras a Abraham “T” con pena de 53 años.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7505](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7505)

**10 de marzo de 2023**

### **FGR obtiene sentencia de hasta 30 años de prisión en contra de dos personas que producían y traficaban fentanilo**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) obtuvo la sentencia de un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México con sede en el Reclusorio Oriente. Es ahí donde se dio la detención de Salvador “C” y Roberto “Q”, al ejecutar el cateo del inmueble ubicado en la Ciudad de México y el estado de Durango, donde se aseguraron polvo blanco, bolsas de diversas sustancias, cinco USB, una máquina tableadora y dos vehículos. Se aseguraron tres celulares, una cámara fotográfica, USB, diversas tarjetas de crédito y dos vehículos.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7592](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=3&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7592)

**14 de marzo de 2023**

### **FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 31 años de prisión en causas penales diferentes**

Se obtuvo, en diversos casos, sentencias condenatorias en contra de tres personas por la comisión de diversos delitos. En el caso de FEMDO, obtuvo sentencia condenatoria de 31 años de prisión en contra de Pedro “T”, por ser responsable de los delitos de delincuencia organizada y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En otra causa penal, Abner “M” y Daniel “A” fueron sentenciados a ocho años 10 meses de prisión por ser penalmente responsables del delito de contra la salud en modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7628](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7628)



**17 de marzo de 2023**

**FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 28 años de prisión en contra de tres personas**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo, tres condenas en causas penales. En el primer caso, Javier “S”, recibió la pena de 28 años de prisión y cuatro mil 50 días de multa, por los delitos de secuestro y portación de arma de fuego exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, Jorge “A”, obtuvo una sentencia de 25 años y cuatro mil un días multa por ilícitos de secuestro y contra la salud. En el segundo caso, María del Rosario “J”, fue detenida en mayo de 2022 donde el Juez dictó pena de cuatro años y cuatro meses en prisión por el delito de contra la salud en modalidad de posesión con fines de comercio de fentanilo.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7696df](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=2&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7696df)

**22 de marzo de 2023**

**FGR destruye más de 100 mil litros y cerca de 70 toneladas de narcóticos, sustancias y precursores químicos**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Sinaloa, destruyó 100 mil 383 litros 97 mililitros y 67 toneladas 790 kilos 881 gramos de narcóticos, sustancias y precursores químicos, como cloruro de amonio, cloruro de calcio, ácido tartárico, clorhidrato de cocaína, entre otras. Además, 15 mil 762 unidades de fentanilo, clorhidrato de mentafetamina y sustancia negativa, así como 45 objetos de delito como bidones, tambos, chalecos tácticos, tinas, tanques de gas, entre otros.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=1&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7736](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=1&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7736)

**29 de marzo de 2023**

**FGR obtiene sentencia condenatoria por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Guanajuato, obtuvo de un Juez de Control, actuando como Tribunal de Enjuiciamiento con sede en la entidad, sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de una persona por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio. Tal responsabilidad se acredita a Odilón “N”, quien fue trasladado a un centro de reinserción, a quien se le impuso la pena mencionada, así como la reparación del daño.

[https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=1&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr\\_Boletin%3A7840](https://fgr.org.mx/es/FGR/Nacional/rid/61/mod/story?p=1&ord=desc&f=0&categoria=Nacional&suri=http%3A%2F%2Fwww.FGR.swb%23fgr_Boletin%3A7840)

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**01 de marzo de 2023**

### **México entre los países con mayor crecimiento anual en banda ancha fija: OCDE**

Dicho por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), México tuvo un incremento anual de 5.0% y se encuentra dentro de los países con mayor crecimiento anual en banda ancha fija; llegaron a 24.9 millones de suscripciones siendo el 37.6% con cable coaxial, 36.9% fibra óptica, 19.1% DSL, 1.7% satélite y 4.7% a otras tecnologías. De igual forma, México destaca como el tercer país con mayor cantidad de líneas de Banda Ancha Móvil.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado20ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado20ift_3.pdf)

**09 de marzo de 2023**

### **El IFT presenta el “Reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales niñas, adolescentes y mujeres 2023” y el monitoreo de noticiarios desde una visión de género**

El reporte especial de audiencias y contenidos audiovisuales tiene por objeto brindar información estadística que detalla el hábito de consumo audiovisuales de radio, televisión radiodifundida, restringida e internet, por parte de niñas, adolescentes y mujeres. Dentro de los hallazgos, se encuentra que el consumo de radio, en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, alcanzó mensualmente un promedio de 57,38% por parte de mujeres de 13 años en adelante, con un promedio de 2 horas y 21 minutos al día; entre otros datos.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado24ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado24ift_3.pdf)

**10 de marzo de 2023**

### **El IFT realizó la semana de las mujeres 2023**

En el marco del Día Mundial de la Mujer, el IFT realizó, como lo hace cada año, del 6 al 10 de marzo, una serie de actividades enfocadas a visibilizar a las mujeres como líderes y expertas de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Se llevó la impartición de talleres sobre “Liderazgo incluyente”, un espacio de diálogo como el “Foro de mujeres radialistas”, la impartición de una

conferencia sobre “Principios de legalidad y género en las telecomunicaciones” entre otras. Con las diversas actividades realizadas se refrenda el compromiso con la igualdad de género y la construcción de una institución defensora de los derechos.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado26ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado26ift_3.pdf)

**14 de marzo de 2023**

### **El IFT inicia dos estudios de mercado: costo del espectro y canales de distribución en servicios de telecomunicaciones móviles**

El IFT, a través de la Unidad de Competencia Económica, convoca a personas, instituciones, autoridades y agentes económicos interesados a formar parte de dos estudios de mercado. El primero, sobre los costos del espectro radioelectrónico para servicios móviles en México y el segundo sobre Canales de Distribución de Servicios y Productos relacionados a servicios de telecomunicaciones móviles en México (p. ejemplo, tarjetas SIM, equipos terminales móviles y recargas de tiempo aire). Ambos estudios están alineados a la estrategia del Instituto 2021-2025 en la que se establece que la abogacía de la competencia económica resulta esencial para generar un ambiente económico competitivo, proclive a la innovación y la participación.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado28ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado28ift_1.pdf)

**16 de marzo de 2023**

### **El pleno del IFT emite las constancias de participación de la licitación pública para el servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas**

A través de la VII Sesión Ordinaria de 2023, se resolvió el otorgamiento de las constancias de participación de los interesados en la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en la banda de frecuencias 410-415 / 420-425 MHz para la prestación del Servicio Móvil de Radiocomunicación Especializada de Flotillas. De

igual forma, estas constancias incluyen los incentivos que, según corresponda, le sean aplicables a los participantes, en términos de lo previsto en las propias bases. En este sentido, del 17 al 21 de abril se realizarán las sesiones de práctica sobre el uso de la plataforma electrónica para el Procedimiento de Prestación de Oferta (PPO).

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado30ift\\_4.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado30ift_4.pdf)

### **29 de marzo de 2023**

#### **El IFT celebra una reunión bilateral con la FCC y la NTIA para tratar diversos temas relacionados con el uso del espectro radioeléctrico en la frontera común**

Con la finalidad de seguir estrechando vínculos bilaterales en temas relativos a la coordinación del uso del espectro radioeléctrico en diferentes bandas de frecuencias a lo largo de la frontera que comparten ambos países, así como temas de interés compartido y desarrollo de planes de acción, se realizó la reunión, a través de sesiones técnicas, celebradas los días 15 y 16 de marzo en la Ciudad de México. Estas actividades facilitan la coordinación en la operación de sistemas de radiocomunicaciones que operan entre México y Estados Unidos, en cumplimiento de los acuerdos internacionales.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado34ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado34ift_2.pdf)



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**01 de marzo de 2023**

### **Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales**

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 51.9 puntos, lo que significó una caída mensual de 0.3 puntos.

Con cifras ajustadas estacionalmente, el IAT del sector Construcción fue de 54.1 puntos, 0.1 puntos más que en enero de este año.

En el mes de referencia y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector Comercio se situó en 54.6 puntos: ascendió 0.7 puntos en comparación con el mes anterior.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de Servicios privados no financieros se ubicó en 52.5 puntos en febrero pasado: creció 4.7 puntos en el lapso de un mes.

En febrero de 2023 y con datos originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 49.7 puntos: un incremento anual de 1.8 puntos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8030>

**01 de marzo de 2023**

### **Indicadores de Confianza Empresarial. Febrero de 2023.**

En febrero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el ICE del sector manufacturero creció 1.8 puntos respecto a enero pasado; el de Servicios privados no financieros, 7.3 puntos; el de Comercio, 1.5 puntos y el de Construcción, 0.4 puntos.

En el segundo mes de 2023 y en su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el de Comercio disminuyó 6.5 puntos; el de Construcción, 4.5 puntos; el de Servicios privados no financieros, 3.6 puntos y el de Industrias manufactureras, 0.3 puntos.

Con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 48.9 puntos en febrero de 2023, lo que representa una caída de 3.6 puntos con relación al mismo mes de 2022.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8031>

**01 de marzo de 2023**

### **Indicador de Pedidos Manufactureros. Febrero de 2023**

En el segundo mes de 2023 y con datos desestacionalizados, el IPM se ubicó en 53.4 puntos: presentó un incremento mensual de 1.58 puntos, con lo que hiló 31 meses consecutivos sobre el umbral de 50 puntos. A su interior, se observaron alzas mensuales en los agregados relativos a los pedidos esperados, a la producción esperada, a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores y a los inventarios de insumos. El rubro correspondiente al personal ocupado se redujo.

Con cifras originales en el mes que se reporta, el IPM mostró un aumento anual de 0.7 puntos y se situó en 52.4 puntos. En relación con sus componentes, dos de los cinco agregados que lo integran registraron avances anuales. Los tres restantes retrocedieron.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8032>

**02 de marzo de 2023**

### **Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera. Enero de 2023**

Para enero de 2023 y con cifras originales, el valor del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) es de 119.9 puntos.

Para enero de 2023, se estima una variación anual del sector manufacturero de 5.5 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8033>

### 02 de marzo de 2023

#### Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros. Febrero de 2023

En febrero y en el mercado interno, se vendieron al público 101 911 unidades. Por su parte, en el periodo enero-febrero de 2023, se comercializaron 196 325 unidades.

El reporte completo del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros se dará a conocer el 6 de marzo de 2023.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8034>

### 02 de marzo de 2023

#### Sistema de Indicadores Cíclicos

En diciembre de 2022, el Indicador Coincidente se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo: presentó un valor de 100.9 puntos y una variación de 0.03 puntos con respecto a noviembre.

En enero de 2023, el Indicador Adelantado se situó por debajo de su tendencia de largo plazo: registró un valor de 99.8 puntos y una variación de 0.08 puntos con relación a diciembre.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8035>

### 02 de marzo de 2023

#### Indicadores de Ocupación y Empleo. Enero de 2023

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en enero de 2023 y con cifras originales, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 60.2 millones de personas, lo que implicó una Tasa de Participación de 60.3 por ciento. Dicha población fue superior en 2.5 millones de personas a la de enero de 2022. La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de 39.6 millones de personas, 1.6 millones menos que en el primer mes de 2022. De la PEA, 58.4 millones de personas (97 %) estuvieron ocupadas durante enero pasado: 2.8 millones más que en el mismo mes de un año antes. A su interior, las personas subocupadas —las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas— fueron 4.5 millones (7.7 % de

la población ocupada). Esto es una reducción de 568 mil personas con relación a enero de 2022.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8036>

### 03 de marzo de 2023

#### Cuentas por Sectores Institucionales de México

En el tercer trimestre de 2022, el sector Sociedades no financieras generó 48.7 % del Producto Interno Bruto (PIB); Hogares, 32.3 %; Gobierno general, 8.1 %; Sociedades financieras, 5.3 % e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, contribuyó con el 1 % restante.

En el tercer trimestre de 2022, el Ingreso Disponible Bruto (IDB) alcanzó un nivel de 7 357 633 millones de pesos y representó 103.1 % del PIB trimestral. Por sector institucional, Hogares contribuyó con 77.4 %; Sociedades financieras, con 9.4 %; Sociedades no financieras, con 7.4 %; Gobierno general, con 7.2 % e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares aportó 1.7 por ciento.

En el tercer trimestre de 2022, 45.6 % de los activos totales de la economía lo concentró Hogares y 30.4 %, Sociedades no financieras. El resto se distribuyó entre los demás sectores.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8037>

### 06 de marzo de 2023

#### Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros

En febrero, en el mercado nacional se vendieron 101 911 vehículos ligeros.

Durante el periodo enero-febrero de 2023, se produjeron 576 053 vehículos ligeros y se exportaron 468 619 unidades.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8038>

### 06 de marzo de 2023

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. Diciembre de 2022

En diciembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) aumentó, en términos reales, 1 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, el consumo de bienes y servicios de origen nacional incrementó 1.2 % y el de bienes de origen importado, 0.6 por ciento.

En diciembre de 2022, con series desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 3.8 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado ascendió 5.2 % y el gasto en bienes y servicios nacionales, 3.6 % (el de servicios creció 6.5 % y el de bienes, 0.6 %).

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8039>

### 06 de marzo de 2023

#### Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta. Diciembre de 2022

En diciembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta incrementó 2.7 % a tasa mensual, en términos reales.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en el mes de referencia, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado— aumentaron 3.1 % a tasa mensual y en Construcción, 2 por ciento.

En diciembre de 2022, a tasa anual y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta creció 10.3 % en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total subieron 15.4 % y en Construcción, 5.8 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8040>

### 07 de marzo de 2023

#### Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra. Cuarto trimestre de 2022

En el cuarto trimestre de 2022, por sector de actividad y con series desestacionalizadas, la productividad laboral —con base en las horas trabajadas— en las empresas constructoras subió 3.5 % y en los establecimientos manufactureros, 0.5 % a tasa trimestral. En las empresas de servicios privados no financieros creció 2.5 %; en las de comercio al por mayor cayó 1.5 % y en las de comercio al por menor, 0.3 por ciento.

En el trimestre octubre-diciembre de 2022 y con respecto al trimestre anterior, el costo unitario de la

mano de obra por hora trabajada en las empresas constructoras bajó 0.1 % y en los establecimientos manufactureros incrementó 1.2 por ciento. Con base en el personal ocupado total, el costo unitario de la mano de obra en las empresas de servicios privados no financieros retrocedió 2.1 %; en las de comercio al por menor, 0.5 % y en las dedicadas al comercio al por mayor ascendió 2.1 %, con datos ajustados por estacionalidad.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8041>

### 07 de marzo de 2023

#### Indicador de Confianza del Consumidor. Febrero de 2023

En febrero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, mostró un aumento mensual de 0.5 puntos.

En su comparación anual, en el segundo mes de 2023 y en términos desestacionalizados, el ICC creció 1.7 puntos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8042>

### 07 de marzo de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), al cuarto trimestre de 2022, en México residían 67.0 millones de mujeres, lo que representó 52.0 % de la población total.

La participación de las mujeres en las actividades económicas ha sido estable, según los tres últimos censos económicos. En 2008, su ocupación representó 39.9 % del total; en 2013, 41.1 % y en 2018, 41.3 por ciento.

Durante la pandemia por la COVID-19, el punto más alto de la desocupación femenina se dio en el tercer trimestre de 2020: alcanzó un nivel de 4.8 por ciento. Para el cuarto trimestre de 2022, la tasa fue de 3.1 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8043>

**08 de marzo de 2023**

**Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. Noviembre de 2022**

En noviembre de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los crecimientos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Quintana Roo, Baja California Sur, México y Tlaxcala.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el mes de referencia, las entidades que presentaron los ascensos más significativos en su producción industrial, en términos reales, fueron: Quintana Roo, Oaxaca, Baja California Sur, Hidalgo y Chiapas.

Con datos originales y a tasa anual, en el sector Minería destacaron los incrementos reportados en Hidalgo, Morelos, Tabasco y Baja California Sur.

En Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, sobresalieron los aumentos en Chiapas, San Luis Potosí, México, Campeche y Quintana Roo.

En Construcción, las alzas más relevantes ocurrieron en Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Baja California Sur y Campeche. En Industrias manufactureras, los crecimientos más altos se registraron en Chiapas, Puebla, Quintana Roo, Hidalgo y San Luis Potosí.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8044>

**09 de marzo de 2023**

**Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados. Febrero de 2023**

En febrero de 2023, se vendieron 3 580 vehículos pesados al menudeo y 4 151 al mayoreo en el mercado nacional.

La producción total, durante el periodo enero-febrero de 2023, fue de 35 480 unidades: 34 619 correspondieron a vehículos de carga y 861, a vehículos de pasajeros.

Durante el periodo enero-febrero de 2023, se exportaron 28 452 unidades. El principal mercado fue Estados Unidos, con una participación de 96.0 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8045>

**09 de marzo de 2023**

**Índice Nacional de Precios Productor. Febrero de 2023**

En febrero de 2023, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, disminuyó 0.03 % a tasa mensual y creció 3.36 % a tasa anual. En el mismo mes de 2022, aumentó 1.37 % a tasa mensual y 9.89 % a tasa anual.

Por grupos de actividades económicas, a tasa mensual, los precios de las primarias incrementaron 1.52 % y los de terciarias, 0.69 por ciento. Los de actividades secundarias retrocedieron 0.53 por ciento.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, descendió 0.37 % a tasa mensual y subió 1.09 % a tasa anual.

En el mes de referencia, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, aumentó 0.10 % a tasa mensual y 4.28 % a tasa anual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8046>

**09 de marzo de 2023**

**Índice Nacional de Precios al Consumidor. Febrero de 2023**

En febrero de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.56 % con respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 7.62 por ciento. En el mismo mes de 2022, la inflación mensual fue de 0.83 % y la anual, de 7.28 por ciento.

El índice de precios subyacente tuvo un aumento de 0.61 % mensual y de 8.29 % anual. El índice de precios no subyacente subió 0.40 % a tasa mensual y 5.65 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías incrementaron 0.65 % y los de servicios, 0.56 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8047>

**10 de marzo de 2023**

**Encuestas de Viajeros Internacionales. Enero de 2023**

Durante enero de 2023, ingresaron al país 6 365 169 visitantes: 3 397 200 fueron turistas internacionales.

En enero de 2023, el ingreso de divisas referente al gasto total de las y los visitantes internacionales ascendió a 2 835 millones de dólares. En el mismo mes de 2022, el monto fue de 1 980.7 millones y, en enero de 2021, de 928.6 millones de dólares.

En el mes de referencia, el gasto medio de turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1 225.79 dólares. En enero de 2022 fue de 1 157.55 dólares y, en el mismo mes de 2021, alcanzó 1 052.52 dólares.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8048>

### 13 de marzo de 2023

#### Indicador Mensual de la Actividad Industrial. Enero de 2023

En enero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) no presentó variación a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el mes de referencia, la variación mensual fue la siguiente: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final incrementó 0.8 %; Industrias manufactureras, 0.7 %; Minería, 0.2 % y Construcción disminuyó uno por ciento.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI creció 2.5 %, en términos reales, en enero pasado. Por sector de actividad económica, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final ascendió 4.4 %; Industrias manufactureras, 4.1 %; Construcción, 2.9 % y Minería descendió 3.9 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8049>

### 4 de marzo de 2023

#### Indicadores del Sector Manufacturero. Enero de 2023

En enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero no presentó variación a tasa mensual.

Con respecto a diciembre de 2022, las horas trabajadas no presentaron cambios. Las

remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales) aumentaron 0.2 por ciento.

En el mes de referencia, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total incrementó 1.7 %; las horas trabajadas, 2.1 % y las remuneraciones medias reales, 2.3 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8050>

### 16 de marzo de 2023

#### Indicador Oportuno del Consumo Privado enero y febrero de 2023

Para enero de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa un aumento del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) de cuatro por ciento.

Para febrero de 2023, el IOCP estima una variación anual del IMCPMI de 2.8 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8051>

### 16 de marzo de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día Internacional del Artesano

Según la Cuenta Satélite de la Cultura de México, en 2021, la actividad económica generada por las artesanías ascendió a 153 437 millones de pesos, lo que representó 0.6 % del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional.

En 2021, las artesanías generaron 479 655 puestos de trabajo ocupados remunerados.

Con información de los Censos Económicos 2019, en México existían 21 115 establecimientos dedicados al comercio al por menor de artesanías en 2018. Jalisco concentró 10.2 % de dichos establecimientos.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8052>

### 7 de marzo de 2023

#### Estadísticas a propósito del Día Mundial del Agua

En 2020, 99.6 % de los municipios y demarcaciones territoriales de Ciudad de México reportó ofrecer el servicio de agua de la red pública, al menos, en una de sus localidades y 80.8 %, el servicio de drenaje y alcantarillado.

Las entidades federativas con mayor cantidad de plantas de potabilización de agua en funcionamiento fueron: Sinaloa (140), Ciudad de México (45), Tamaulipas y Tabasco (ambas con 39).

Sinaloa, Oaxaca y Jalisco disponían del mayor número de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales en operación, con 264, 183 y 170, respectivamente.

El mayor porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, en operación, para el tipo de reutilización del total de agua residual tratada, correspondió a las de riego agrícola, con 48.0 por ciento. Siguieron las de riego de áreas verdes, con 32.3 % y, en tercer lugar, se situaron las de otro tipo de reutilización, con 11.0 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8053>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Indicadores de Empresas Constructoras. Enero de 2023**

En enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras descendió 4.8 %, en términos reales, respecto a diciembre de 2022.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total cayó 1.3 % y las remuneraciones medias reales, 0.5 por ciento. Las horas trabajadas aumentaron 0.2 por ciento.

tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 3.9 %; el personal ocupado total, 4.1 %; las horas trabajadas, 4.7 % y las remuneraciones medias reales, 3.7 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8054>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto. Cuarto trimestre de 2022**

En el cuarto trimestre de 2022 y a tasa anual, la oferta global ascendió 4.3 por ciento. A su interior, el PIB avanzó 3.7 % y las importaciones de bienes

y servicios, seis por ciento. Por el lado de la demanda global, la formación bruta de capital fijo incrementó 7.9 %; el consumo privado, 4.6 %; el consumo de gobierno, 2.2 % y las exportaciones de bienes y servicios, 0.2 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8055>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto. Cuarto trimestre de 2022**

En el cuarto trimestre de 2022 y con series ajustadas estacionalmente, la oferta global de bienes y servicios (igual a la demanda global) disminuyó 0.1 % en términos reales respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.5 % y las importaciones de bienes y servicios descendieron 2.6 por ciento.

En el periodo de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la demanda global mostraron el siguiente comportamiento: la formación bruta de capital fijo aumentó 3 % a tasa trimestral; el consumo privado, 0.5 %; las exportaciones de bienes y servicios redujeron 5 % y el consumo de gobierno, 0.5 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8056>

#### **22 de marzo de 2023**

##### **Indicador Oportuno de la Actividad Económica. Febrero de 2023**

En febrero de 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento de 3.5 % del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).

La variación anual esperada para las actividades secundarias es de un incremento de 2.9 % y de 3.1 % para las terciarias para el segundo mes de 2023.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8057>

#### **23 de marzo de 2023**

##### **Índice Nacional de Precios al Consumidor. Primera quincena de Marzo de 2023**

En la primera quincena de marzo de 2023, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) incrementó 0.15 % respecto a la quincena anterior.

Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 7.12 por ciento. En la misma quincena de 2022, la inflación quincenal fue de 0.48 % y la anual, de 7.29 por ciento.

El índice de precios subyacente registró un aumento de 0.30 % a tasa quincenal y anual, de 8.15 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente disminuyó 0.31 % quincenal y creció 4.15 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías subieron 0.26 % y los de servicios, 0.35 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8058>

### **23 de marzo de 2023**

#### **Indicadores del Sector Servicios. Enero de 2023**

En enero de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros crecieron 1.2 %; el personal ocupado total, 1.3 %; las remuneraciones totales reales, 4.7 % y los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 1.1 %, a tasa mensual.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8059>

### **23 de marzo de 2023**

#### **Indicadores de Empresas Comerciales. Enero de 2023**

A tasa mensual, en las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios crecieron 1.6 % y las remuneraciones medias reales, 2.8 por ciento. El personal ocupado total descendió 0.1 por ciento.

En enero de 2023 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios cayeron 0.8 %; el personal ocupado total ascendió 1.5 % y las remuneraciones medias reales pagadas, 0.9 por ciento.

En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales avanzaron 4.9 % y las remuneraciones medias

reales, 5.9 por ciento. El personal ocupado total retrocedió 0.1 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8060>

### **24 de marzo de 2023**

#### **Indicador Global de la Actividad Económica. Enero de 2023**

En enero de 2023 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.6 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en enero de 2023, la variación mensual fue la siguiente: las actividades terciarias incrementaron 1.2 % y las primarias cayeron 5.7 por ciento. Las secundarias no presentaron cambio.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8061>

### **27 de marzo de 2023**

#### **Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México Febrero de 2023**

En febrero de 2023, de acuerdo con la información oportuna de comercio exterior, se registró un déficit comercial de 1 844 millones de dólares, saldo que se compara con el superávit de 1 286 millones de dólares obtenido en el mismo mes de 2022.

En los primeros dos meses de 2023, la balanza comercial presentó un déficit de 5 969 millones de dólares.

<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8063>

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**01 de marzo de 2023**

**Asume INAI presidencia de la red iberoamericana de protección de datos para el periodo 2023-2025**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales asumió la presidencia de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, foro internacional que reúne a 17 autoridades miembros de 12 países de la región, con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos para promover el desarrollo de la normatividad que garantice una regulación avanzada del derecho a la protección de datos personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-049-23.pdf>

**03 de marzo de 2023**

**Participa INAI en la 44ª edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales participa en la edición 44 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, con el propósito de promover y acercar a la población los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-051-23.pdf>

**04 de marzo de 2023**

**Llegó a Zacatecas Caravana por la Transparencia, para asesorar a población sobre derecho a saber y protección de datos personales**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales llevó al estado de Zacatecas la Caravana por la Transparencia, con el propósito de promover entre

la población el ejercicio del derecho a saber y de la protección de datos personales

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-053-23.pdf>

**05 de marzo de 2023**

**INAI presenta serie documental La Ruta de la Trata, en el marco del Día Naranja para la eliminación de la violencia contra las mujeres**

En el marco de la Conmemoración del Día Naranja para la eliminación de la violencia contra las mujeres, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presentó la serie documental La Ruta de la Trata.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-054-23.pdf>

**06 de marzo de 2023**

**SSPC debe dar a conocer resultados de evaluaciones de control de confianza de Rosa Icela Rodríguez y Laura Velázquez Alzúa**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a buscar y dar a conocer los resultados de las evaluaciones de control de confianza de su titular, Rosa Icela Rodríguez, y de la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-028-23.pdf>

**07 de marzo de 2023**

**La comunidad universitaria tiene el poder de cuestionar a las autoridades para construir una mejor sociedad: INAI**

La comunidad universitaria tiene la gran responsabilidad de cuestionar a las autoridades para desarrollar una mente crítica que les permita



construir una mejor sociedad, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al participar en la jornada de las Semanas Universitarias por la Transparencia, que se llevó a cabo en León, Guanajuato.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-055-23.pdf>

#### 08 de marzo de 2023

##### **Ruta de la privacidad llega a Guanajuato para continuar fortaleciendo la cultura de la protección de los datos personales en el país**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato pusieron en marcha la Ruta de la Privacidad, que tiene como objetivo fortalecer la cultura de la protección de los datos personales en todo el país, ante la evolución de las tecnologías de la información y comunicación.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-059-23.pdf>

#### 08 de marzo de 2023

##### **Transparencia, medular en el combate a la corrupción: INAI**

El combate a la corrupción, en los sectores público y privado, debe hacerse desde una perspectiva que incorpore a la transparencia como su eje medular, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-057-23.pdf>

#### 09 de marzo de 2023

##### **Activación de SIGEMI-SICOM en Nayarit agilizará atención de solicitudes de información y recursos de revisión**

Activación del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación y el de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia agilizará la atención de recursos de revisión, contribuyendo a garantizar de manera expedita los derechos de

acceso a la información y de protección de datos personales en la entidad, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-061-23.pdf>

#### 10 de marzo de 2023

##### **Lanzan INAI y SNT Consulta sobre Política Nacional de Datos Abiertos**

En el marco del Open Data Day 2023, la estrategia Abrams México - coordinada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la que participan diversas instituciones públicas, sociedad civil y representantes de la academia - abrió a consulta pública la Política Nacional de Datos Abiertos, con el propósito de que la población de todo el país enriquezca la propuesta.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-062-23.pdf>

#### 11 de marzo de 2023

##### **Semanas Universitarias por la Transparencia democratizan acceso a la información y protección de datos en el país: INAI**

Las Semanas Universitarias por la Transparencia buscan democratizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales promoviendo su utilidad entre la comunidad estudiantil de todo el país, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-063-23.pdf>

#### 12 de marzo de 2023

##### **Diconsa debe informar sobre compra de 20 mil toneladas de leche en polvo en 2022**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Diconsa S.A. de C.V. buscar y dar a conocer contratos, comprobantes de pago, facturas y demás documentos relacionados con el

procedimiento de compra en 2022 de 20 mil toneladas de leche en polvo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-029-23.pdf>

### 13 de marzo de 2023

#### **SEMAR debe entregar versión pública de estrategia de ciberdefensa y ciberseguridad 2021-2024**

La Secretaría de Marina debe entregar versión pública de la Estrategia Conjunta de Ciberdefensa y Ciberseguridad 2021-2024, que lleva a cabo con la Secretaría de la Defensa Nacional, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-030-23.pdf>

### 14 de marzo de 2023

#### **CONAGUA debe entregar resultados de la remediación tras contaminación tóxica del Río Sonora**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Comisión Nacional del Agua informe qué proyectos ha ejecutado para remediar la contaminación del Río Sonora, provocada en 2014, por desechos tóxicos provenientes de la mina Buenavista del Cobre.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-031-23.pdf>

### 15 de marzo de 2023

#### **Interpondrá INAI controversia constitucional ante la SCJN por la falta de nombramientos de integrantes del Pleno**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por la falta de nombramiento de integrantes del Pleno.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-065-23.pdf>

### 15 de marzo de 2023

#### **CIDE debe entregar base de datos completa de estudio sobre desarrollo de niñas y niños de Aguascalientes**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. entregar la versión pública de la base de datos completa del Estudio Longitudinal del Desarrollo de las Niñas y los Niños de Aguascalientes, adjuntando los documentos disponibles de descripción de datos y cuestionarios, testando los datos personales que identifiquen a las personas y menores de edad o que les haga identificables.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-032-23.pdf>

### 16 de marzo de 2023

#### **Impulsan INAI e INFONL Gobierno Abierto en Nuevo León; 7 municipios suscriben declaratoria de Municipio Abierto**

Con el impulso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos siete municipios del estado de Nuevo León implementarán el modelo de gobierno abierto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-066-23.pdf>

### 18 de marzo de 2023

#### **Premia Canal del Congreso programa Derecho a Saber del INAI**

La serie de televisión Derecho a Saber, producción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, fue premiada por el Consejo Consultivo del Canal del Congreso como mejor programa en la categoría de divulgación, en el marco del 25 aniversario de esa televisora.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-069-23.pdf>

**19 de marzo de 2023**

**CONACYT debe entregar documentos que certifiquen que el consejo académico aprobó la modificación al estatuto del CIDE**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología buscar y proporcionar los documentos que certifiquen que el Consejo Académico conoció y aprobó la modificación al Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-033-23.pdf>

**20 de marzo de 2023**

**SSPC debe dar a conocer versión pública de Acuerdos para la Construcción de la Paz en Morelos**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana debe dar a conocer versión pública de los acuerdos de las sesiones relacionadas con las Mesas de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, en el Estado de Morelos de 2018 a 2022, en la que no podrá omitir el nombre de los participantes y la situación de seguridad pública a atender, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-034-23.pdf>

**21 de marzo de 2023**

**PROFEPA debe informar sobre tala ilegal en bosque de CDMX**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente dar a conocer detalles sobre la tala ilegal en el bosque del Ajusco y en la zona boscosa de San Miguel Topilejo, en la Ciudad de México, incluyendo cantidad de árboles talados, superficie afectada, materiales sustraídos, personas detenidas por ese ilícito y si hay policías entre éstos, de 2018 a 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-035-23.pdf>

**22 de marzo de 2023**

**Pemex debe entregar copia certificada de historial laboral de un particular**

Petróleos Mexicanos debe entregar a un particular copia certificada de su récord laboral con cómputo completo, respecto de una de las dos fichas que presentó para conocer su situación contractual, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-036-23.pdf>

**23 de marzo de 2023**

**Llama INAI al Senado de la República a no dejarlo sin quórum para sesionar y, con ello, imposibilitar sus funciones**

Al presentar el Informe de Labores 2022 ante el Senado de la República, la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena, en representación del Pleno, llamó a las y los legisladores a no imposibilitar las funciones del órgano garante nacional, dejándolo sin quórum para sesionar.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-070-23.pdf>

**24 de marzo de 2023**

**Semanas Universitarias por la Transparencia promueven utilidad del acceso a la información para mejorar calidad de vida de la juventud**

Las Semanas Universitarias por la Transparencia buscan promover entre la juventud de todo el país la utilidad del derecho de acceso a la información como una herramienta para conocer e incidir en la administración pública, exigir sus derechos y mejorar su calidad de vida, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-071-23.pdf>

**25 de marzo de 2023**

**ISSSTE debe entregar a particular copia de sus estudios clínicos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado debe entregar copia simple de los resultados de mastografía, ultrasonido de mama, radiografía de tórax y ultrasonido de hígado o abdomen, realizados en los meses de agosto y septiembre de 2022 a un particular, en el Hospital Regional General Ignacio Zaragoza.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-037-23.pdf>

**27 de marzo de 2023**

**Presenta INAI ante SCJN controversia constitucional por falta de nombramiento de comisionados**

Firmes en su compromiso con la garantía de los derechos fundamentales de acceso a la información y de protección de datos personales, las Comisionadas y los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, interpusieron este lunes, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la controversia constitucional en la que demandan la falta de nombramientos para cubrir las vacantes del Pleno del INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-073-23-2.pdf>

**28 de marzo de 2023**

**Instalan red nacional de titulares de Órganos Internos de Control de Organismos Garantes en Materia de Transparencia**

Con el propósito de fortalecer la labor de fiscalización y la rendición de cuentas al interior del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de sus 32 pares locales, se instaló la Red Nacional

de Titulares de Órganos Internos de Control de Organismos Garantes en materia de Transparencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-076-23.pdf>

**29 de marzo de 2023**

**Guardia nacional debe dar a conocer número de armas de fuego aseguradas en 2022**

La Guardia Nacional debe buscar y dar a conocer el número de armas de fuego aseguradas durante 2022 en Sinaloa, de manera mensual, precisando cuántas fueron largas, cuántas cortas y los calibres, así como la cantidad de granadas o explosivos, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-038-23.pdf>

**30 de marzo de 2023**

**IMSS debe dar a conocer relación de médicos que realizaron ultrasonido y tacto vaginal para detectar cérvix cerrado, en hospitales de Sinaloa**

El Instituto Mexicano del Seguro Social debe informar el número de pacientes con cérvix cerrado, detectado vía ultrasonido y tacto vaginal, así como la relación de médicos que llevaron a cabo dichos estudios durante 2022, en el Hospital Infantil y el Gineco pediátrico de Los Mochis, Sinaloa, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-039-23.pdf>

**31 de marzo de 2023**

**Acuerda INAI interponer acción de inconstitucionalidad ante SCJN en contra de diversas disposiciones del “Plan B”**

Por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales acordó interponer una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de diferentes preceptos del Decreto por el que se

reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-077-23.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**02 de marzo de 2023**

**INE niega medidas cautelares contra el Secretario de Gobernación, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dos Senadores y funcionarios locales.**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó siete medidas cautelares solicitadas para retirar la difusión de diversos contenidos en Facebook y Twitter, así como publicaciones en medios de comunicación realizadas por parte de varios representantes populares y funcionarios locales que organizaron eventos para posicionar a posibles candidatos de cara al proceso electivo federal 2023-2024, alegando la probable realización de actos anticipados de precampaña o campaña, violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como por el supuesto uso indebido de recursos públicos con impacto en el Proceso Electoral Federal (PEF).

Todos los proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de la consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la Consejera Claudia Zavala y del Consejero Ciro Murayama.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/02/ine-niega-medidas-cautelares-contr-el-secretario-de-gobernacion-el-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-dos-senadores-y-funcionarios-locales/>

**03 de marzo de 2023**

**Presentan renuncias integrantes de la Junta General Ejecutiva**

Integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual desaparece por decreto de Reforma Electoral publicado el 2 de marzo en el Diario Oficial de la Federación, presentaron al Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, su renuncia con carácter irrevocable, con efectos entre el 31 de marzo y el 3 de abril de 2023.

Las renuncias, en pleno acuerdo con el Consejero Presidente, fueron presentadas a fin de dejar en completa libertad a la nueva Presidencia del Instituto Nacional Electoral, que entrará en funciones a partir del 4 de abril próximo, de

proponer a quienes habrán de encabezar las respectivas áreas ejecutivas y técnicas de la institución.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/03/present-an-renuncias-integrantes-de-la-junta-general-ejecutiva/>

**03 de marzo de 2023**

**Nombra INE a Roberto Heycher Cardiel como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad de 10 consejeras y consejeros presentes, el nombramiento de Roberto Heycher Cardiel Soto como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva.

En sesión extraordinaria, Cardiel Soto -quien se desempeñaba como Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica-, rindió protesta como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, en tanto se designa a la persona titular de dicha Secretaría, en sesión ordinaria del mes de mayo de 2023.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/03/nombra-ine-a-roberto-heycher-cardiel-como-encargado-del-despacho-de-la-secretaria-ejecutiva/>

**03 de marzo de 2023**

**Crea INE Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) creó -por unanimidad- el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023, con el objetivo de establecer las líneas de trabajo indispensables para que las diversas áreas identifiquen y analicen las posibles modificaciones tanto en su estructura orgánica, como en su normativa, sin dejar de lado el cumplimiento de las funciones torales que tenían a su cargo cada una previa emisión del decreto.

El Comité quedará integrado de la siguiente manera:

Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez	<b>Presidenta</b>
Consejera Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrantes
Consejero Uuc-Kib Espadas Ancona	
Consejero José Martín Fernando Faz Mora	
Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan	
Consejera Dania Paola Ravel Cuevas	
Consejero Jaime Rivera Velázquez	
Titular de la Dirección Jurídica	Secretaría
Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	Asesoría Técnica Especialista

<https://centralector.ine.mx/2023/03/03/crea-ine-comite-tecnico-para-la-implementacion-de-la-reforma-electoral-2023/>

### 09 de marzo de 2023

#### Presenta INE segunda Controversia Constitucional en contra de la reforma electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda demanda de Controversia Constitucional en contra del Decreto por el que se reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo de 2023.

En la demanda presentada se solicita al máximo tribunal del país que otorgue una suspensión y, en tanto se pronuncia sobre el fondo de las controversias, se interrumpa la aplicación de la reforma y, por lo tanto, de sus efectos, de manera particular por lo que hace a la afectación a los derechos fundamentales de quienes integran el Instituto Nacional Electoral y a los derechos políticos de la ciudadanía.

El Instituto tiene plena confianza en que con el análisis constitucional que realizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación se restaurará el orden constitucional, al determinar la invalidez de la reforma.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/09/presenta-ine-segunda-controversia-constitucional-en-contra-de-la-reforma-electoral/>

### 13 de marzo de 2023

#### Reasume Edmundo Jacobo Molina cargo como Secretario Ejecutivo del INE

En sesión extraordinaria del Consejo General, Edmundo Jacobo Molina reasumió la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), después de que un juzgado de distrito en materia administrativa otorgó una suspensión definitiva en el Juicio de Amparo promovido por el funcionario tras su remoción.

Dicho Juicio de Amparo fue promovido por Jacobo Molina en contra de actos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de otras autoridades por considerarlos violatorios de derechos fundamentales previstos en diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Juzgado concedió la suspensión definitiva a Edmundo Jacobo Molina para que “se mantengan las cosas en el estado en el que se encontraban antes de la emisión y publicación” del decreto de reforma electoral en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/13/reasume-edmundo-jacobo-molina-cargo-como-secretario-ejecutivo-del-ine-2/>

**14 de marzo de 2023**

**INE niega medidas cautelares contra los secretarios de Gobernación, de Relaciones Exteriores, un Senador y el retiro de un spot del PRD en el Estado de México**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó cinco medidas cautelares; tres de ellas están relacionadas con retirar publicaciones en redes sociales de diversos funcionarios públicos que podrían constituir actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, violación a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos con impacto en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2024; en otro asunto una Diputada Federal denunció supuesta violencia política contra la mujer en razón de género por la difusión de materiales en redes sociales y, finalmente, respecto de la solicitud de medida cautelar relacionada con la difusión de un promocional difundido en la pauta de intercampaña del Estado de México, ya que, a decir del partido Morena, el material denunciado constituye calumnia y uso indebido de la pauta.

Los cinco proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de la Consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la Consejera Claudia Zavala y del Consejero Ciro Murayama.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/14/ine-niega-medidas-cautelares-contralos-secretarios-de-gobernacion-de-relaciones-exteriores-un-senador-y-el-retiro-de-un-spot-del-prd-en-el-estado-de-mexico/>

**16 de marzo de 2023**

**El INE da a conocer el monto de la compensación de la Consejera y los Consejeros que terminan su encargo el próximo 3 de abril**

La Directora Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral (INE), por instrucciones del Secretario Ejecutivo, hizo del conocimiento de los integrantes del Consejo General un oficio con las normas que rigen la conclusión de encargos en el Instituto y los montos que recibirán como compensación las Consejerías que concluyen sus encargos el próximo 3 de abril.

En el oficio se da cuenta de que el INE otorga a todas las personas que laboran en la institución una Compensación por Terminación de la Relación Laboral (CTRL).

El resultado de aplicar la fórmula de cálculo para la asignación de esta compensación para el período que comprende del 4 de abril de 2014 al 3 de abril del 2023, el monto neto de la Compensación por Terminación de la Relación Laboral asciende a \$1,663,388.52 (un millón seiscientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y ocho pesos 52/100 M.N.). En el caso del Consejero Presidente aplica el mismo cálculo para los nueve años en su encargo. Mas debe tomarse en cuenta que fue designado Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral el 15 de diciembre de 2011 sin que, al término de ese encargo, percibiera algún monto de compensación por conclusión del mismo. Por ello, debe considerarse todo el periodo en que laboró de forma ininterrumpida para el entonces IFE y el actual Instituto Nacional Electoral. Así, al monto antes mencionado debe sumarse \$270,991.76, para un total de \$1,934,380.28 (un millón novecientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta pesos 28/100 M.N.).

Con este oficio, el INE reafirma su compromiso con el principio constitucional de máxima publicidad que invariablemente rige su actuación.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/16/el-ine-da-a-conocer-el-monto-de-la-compensacion-de-la-consejera-y-los-consejeros-que-terminan-su-encargo-el-proximo-3-de-abril/>

**17 de marzo de 2023**

**INE niega medidas cautelares contra Jefa de Gobierno de la CDMX, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Gobernación y funcionarios de Baja California y Tabasco**

En un primer asunto, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó dos quejas en contra de consejeras, consejeros y militantes de los partidos Morena y Verde Ecologista de México (PVEM) y de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por presunta promoción personalizada y actos anticipados de campaña a favor de la funcionaria.

La Comisión estimó improcedente ordenar el retiro de las publicaciones en redes sociales y de Internet



del evento en cuestión, pues desde una perspectiva preliminar, consideró que se trata de actos consumados e irreparables, al no estar disponibles las ligas denunciadas.

En otro asunto, Rodrigo Antonio Pérez Roldán, presentó dos quejas en contra de Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores; una por su participación en una rueda de prensa celebrada el 22 de enero de 2023 en la Ciudad de Querétaro, así como en el evento Encuentros para el Futuro, realizado el día 18 de febrero y, otra, por la supuesta pinta de bardas en la Ciudad de México con la leyenda “Con Marcelo Sí”.

La Comisión determinó la improcedencia de las medidas cautelares respecto de las pintas de bardas con la leyenda “Con Marcelo Sí” al considerar, en apariencia del buen derecho, no se tienen elementos para afirmar que la propaganda esté relacionada con el servidor público, además de que no se advierte que ésta tenga un impacto directo e inmediato en algún proceso electoral, pues será hasta noviembre del presente año en que dará inicio el PEF 2024.

Los siete proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de la Consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la Consejera Claudia Zavala y del Consejero Ciro Murayama.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/17/ine-niega-medidas-cautelares-contrajefa-de-gobierno-de-la-cdmx-secretario-de-relaciones-exteriores-secretario-de-gobernacion-y-funcionarios-de-baja-california-y-tabasco/>

### **27 de marzo de 2023**

#### **Sanciona INE a partidos políticos por irregularidades en materia de fiscalización**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso sanciones a diversos partidos políticos al resolver siete procedimientos administrativos sancionadores, oficiosos y de queja en materia de fiscalización.

En sesión extraordinaria, el Consejero Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización, explicó que se trata de cinco procedimientos oficiosos y dos de queja. De las siete resoluciones,

en tres casos los procedimientos se declararon fundados al acreditarse irregularidades en cuanto al origen, monto, destino y aplicación de los recursos de los sujetos obligados.

Asimismo, el colegiado dio respuesta a dos consultas en materia de fiscalización. La primera, formulada por Josefina Lazcano Lazcano, Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM en el estado de Hidalgo y, la segunda, por el interventor del extinto Partido Fuerza Por México relacionada con el cumplimiento de sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.

Finalmente, el Consejo General dio cumplimiento a cinco sentencias dictadas por las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey y Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de fiscalización.

<https://centralector.ine.mx/2023/03/27/sanciona-ine-a-partidos-politicos-por-irregularidades-en-materia-de-fiscalizacion-2/>

### **28 de marzo de 2023**

#### **Suspende INE implementación de Reforma Electoral 2023 y operará con normatividad anterior**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó -por unanimidad- suspender los trabajos de modificación de los instrumentos normativos y administrativos para la implementación de la Reforma Electoral 2023, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le otorgó una suspensión provisional contra todos los artículos del llamado Plan B.

El Instituto ordenó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como a los órganos desconcentrados locales y distritales, aplicar -en el ejercicio de sus funciones- las disposiciones vigentes hasta antes de la publicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de

Impugnación en Materia Electoral que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo.

<https://centralectoral.ine.mx/2023/03/28/suspende-ine-implementacion-de-reforma-electoral-2023-y-operara-con-normatividad-anterior/>

**30 de marzo de 2023**

**INE ordena a la Presidencia de la República retirar declaraciones que infringen el principio de equidad de los procesos electorales locales en Coahuila y Estado de México**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la Presidencia de la República, eliminar de los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas, así como de cualquier otra plataforma electrónica bajo su dominio, control o administración, por constituir una presunta violación al principio de equidad en los procesos electorales locales, la conferencia matutina La Mañanera realizada el 27 de marzo del año en curso o modificarla en lo conducente para retirar la parte denunciada, hecho que deberá realizarse en un plazo que no podrá exceder de seis horas.

Por otro lado, la Comisión resolvió como improcedente la medida cautelar solicitada por Rodrigo Antonio Pérez Roldán en contra de Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno federal y distintos servidores públicos, funcionarios y militantes, derivado de su asistencia y participación en un evento realizado el 26 de febrero de 2023, en el municipio General Felipe Ángeles, en Puebla, por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, vulneración al principio de imparcialidad y uso indebido de recursos públicos, así como la presunta vulneración a las reglas de difusión de informes de labores.

Los dos proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de la Consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la Consejera Claudia Zavala y del Consejero Ciro Murayama.

<https://centralectoral.ine.mx/2023/03/30/ine-ordena-a-la-presidencia-de-la-republica-retirar-declaraciones-que-infringen-el-principio-de-equidad-de-los-procesos-electorales-locales-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

**30 de marzo de 2023**

**Sanciona INE presentación de 15 mil firmas de personas fallecidas para apoyar la Revocación de Mandato**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó sancionar a la Asociación Civil “Que Siga la Democracia”, luego de haber entregado información y documentación falsa al Instituto, consistente en 14 mil 940 firmas de personas fallecidas, utilizadas para validar el ejercicio de la Revocación de Mandato.

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) realizó el cotejo y análisis de las firmas recibidas por el INE y, como consecuencia de la detección de firmas irregulares, dio vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) para que se iniciara la investigación por las firmas de personas fallecidas. Por lo anterior, se concluye que de los 14 mil 957 apoyos entregados por esa organización objeto del procedimiento, 14 mil 940 fueron bajas por defunción, es decir, se presentó ante el Instituto documentación apócrifa con la finalidad de aumentar de manera dolosa los apoyos de la ciudadanía a la Revocación de Mandato, con lo que se actualiza la infracción prevista en el artículo 447, párrafo uno, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

<https://centralectoral.ine.mx/2023/03/30/sanciona-ine-presentacion-de-15-mil-firmas-de-personas-fallecidas-para-apoyar-la-revocacion-de-mandato/>

## **CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.
- DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.
- DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.
- MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
- DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.
- DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
- DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.
- MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### **CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

- DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.
- DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.
- DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.
- DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.
- DR. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.
- DRA. ELSA VALENCIA PARRA.
- MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)  
[ooa@derecho.unam.mx](mailto:ooa@derecho.unam.mx)